

19 ES	NUMERO <b>47735</b>	10 Y
22	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

**1 ABR. 1980**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F26 B 25/06, 102 B 3:3/32</i>
------------------------	--

34 TITULO DE LA INVENCIÓN  "DISPOSICION PERFECCIONADA EN EL SECADO DE BLOQUES DE CEMENTO O SIMILARES"
---

71 SOLICITANTE (S)  PRODUCTOS INDUSTRIALES Y DOMESTICOS, S.L.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Paseo Errondo, 5-5º C - SAN SEBASTIAN
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ
---

1.039-A M.V./TF.

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la -  
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-  
gio de explotación industrial y comercial exclusivo en el te-  
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la  
5 vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata-  
de "DISPOSICION PERFECCIONADA EN EL SECADO DE BLOQUES DE CE-  
MENTO O SIMILARES".

10 Los bloques de cemento necesitan un periodo de fra-  
guado o secado en el cual se endurecen hasta conseguir las ca-  
racterísticas mecánicas necesarias, destinándose en un princí-  
pio para tal fin grandes extensiones de terreno donde se depo-  
sitaban para su secado al sol existiendo el inconveniente de  
15 la mala aprovechación del terreno por no poder apilar los blo-  
ques uno sobre otro, teniendo que estar esparcidos por el sue-  
lo.

20 Una de las soluciones convencionales para solventar  
este problema es un tunel de secado consistente en una estruc-  
turación de bandejas de modo que existiendo unas estructuras-  
laterales verticales con apoyos a diferentes alturas, sobre -  
éstas se colocaban baldas horizontales en las que a su vez se  
depositaban los bloques, consiguiéndose de esta forma un gran  
ahorro de espacio, pero teniendo el grave inconveniente de -  
ser difícil el manejo de estas bandejas puesto que al introdu-  
cir una carretilla elevadora, las bandejas chocan unas contra  
25 otras y solamente se pueden extraer de una en una, siendo ne-

1 cesario construir unas palas especiales de gran precisión para  
levantar todas las bandejas a la vez y aún así su manejo es -  
muy difícil.

5 Para solucionar este inconveniente se ha ideado una  
disposición perfeccionada de secado para bloques de cemento, -  
disposición ésta que se basa en la utilización de unos cuerpos  
-bandejas idénticos que conforman una superficie rectangular -  
horizontal haciendo en perpendicularidad de los lados mayores-  
unos faldones también rectangulares, de forma que al apilar -  
10 una sobre otra, las bandejas dejan entre sí un espacio en el -  
que se coloca el bloque de cemento, sirviendo dichos faldones-  
laterales de apoyo de una bandeja sobre otra, a la vez que de  
elemento separador, de modo que con una carretilla elevadora -  
convencional levantando la bandeja inferior se levantan todas-  
15 las demás quedando siempre entre estas la misma distancia sepa-  
radora determinada por los faldones consiguiendo un fácil mane-  
jo y transporte.

20 Con este sistema de bandejas independientes se puede  
además conseguir el apilado y en cualquier terreno de la canti-  
dad de las mismas que se estime oportuna y por tanto de blo-  
ques, definiendo las propias bandejas la estructura de secado-  
sin necesidad de otro elemento auxiliar, pudiéndose de esta ma-  
nera encajar en cada espacio el número ideal de bloques a se-  
25 car consiguiendo un aprovechamiento máximo del terreno con un-  
sistema de secado de gran simplicidad.

1 Opcionalmente para un fraguado mejor y más rápido se  
ha previsto que en los extremos de la estructura de secado -  
constituída por las bandejas apiladas, se puedan colocar ele-  
5 mentos flexibles sintéticos o laminares que cierren selectiva-  
mente las aberturas definidas en los extremos de las bandejas.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en -  
el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su-  
utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible -  
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las -  
10 características esenciales.

La figura 1 es una perspectiva esquemática de la so-  
lución tradicional de un tunel de secado constituido por es-  
15 tructuras laterales (1) cuyos apoyos (2) internos colocados a  
diversa altura sustentan las baldas (3) en donde se coloca el  
bloque (4) de cemento para su secado.

La figura 2 es una perspectiva del cuerpo-bandeja -  
(5) de la nueva solución ahora preconizada con sus dos faldo-  
nes (6) laterales.

La figura 3 es una perspectiva esquemática de la es-  
20 tructura de secado nuevo modelo constituída por el apilamiento  
de bandejas (5) idénticas que soportan en su cara horizontal -  
el bloque de cemento (4).

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

1º.- Paredes laterales

2º.- Apoyos

1  
3ª.- Baldas modelo antiguo

4ª.- Bloque cemento

5ª.- Bandeja nuevo modelo

5  
6ª.- Faldón lateral



10  
El tipo convencional de tunel de secado para bloques (4) de cemento está constituido por el tunel propiamente dicho y unas estructuras verticales (1) que incorporan en las caras interiores apoyos (2) ubicados a diversas alturas y sobre los que se colocan las baldas (3) horizontales que sustentan a los bloques de cemento (4), presentando el inconveniente del difícil manejo de las baldas (3), puesto que al levantarlas para su extracción, mediante una carretilla elevadora, chocan unas contra otras siendo necesario el diseño de unas especiales uñas de agarre para la carretilla elevadora de modo que puedan coger todas las baldas (3) a la vez, resultando difícil la extracción y manejo de éstas.

15  
20  
25  
Con la estructuración de secado ahora preconizada se elimina este inconveniente debido a que está constituida por diversas bandejas (5) idénticas que definen una superficie horizontal en forma rectangular, naciendo perpendicularmente de los lados mayores unos faldones (6) también rectangulares que sirven de apoyo de una bandeja (5) sobre otra, colocándose el bloque de cemento (4) en el espacio libre que queda entre bandejas (5), sirviendo a la vez dicho faldón (6) de elemento separador de las mismas; de forma que el traslado y manejo de -

1 bloques (4) se puede realizar con una carretilla elevadora -  
convencional que al levantar una de las bandejas (5), eleva -  
todas las demás, permaneciendo entre éstas la misma separa-  
ción.

5 La estructuración de secado se constituye únicamen-  
te por el apilamiento de unas bandejas (5) sobre otras sin in-  
tervenir ningún otro elemento, de modo que dicha estructura--  
ción se puede adaptar perfectamente al terreno disponible con  
siguiendo el máximo aprovechamiento del mismo, pudiéndose co-  
10 locar opcionalmente en los extremos unos elementos, laminas res-  
o bien flexibles, sintéticos que cierran selectivamente la ab-  
ertura entre bandejas (5) para la obtención de un mejor y -  
más rápido fraguado de los bloques (4).

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente  
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir  
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-  
cir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales-  
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Interna-  
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho -  
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera -  
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-  
citud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en

1 España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación  
sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSICION -  
PERFECCIONADA EN EL SECADO DE BLOQUES DE CEMENTO O SIMILARES"  
5 en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1ª.- Disposición perfeccionada en el secado de blo-  
ques de cemento o similares, caracterizada porque según la -  
misma, se utilizan una pluralidad de idénticos cuerpos-bande-  
jas, cada uno de los cuales define una superficie horizontal-  
para la disposición de dichos bloques y se prolonga por dos -  
de sus laterales contrapuestos, determinando unos faldones o  
15 alas en escuadra, que cumplen funciones de elementos de apoyo  
de una bandeja sobre otra en el apilamiento vertical de las -  
mismas y de separadores entre dichas bandejas; de forma que -  
sin elemento alguno complementario, puede disponerse a una -  
bandeja sobre otra, hasta definir el apilamiento preciso y -  
agrupando debidamente estos apilamientos dar origen ya sin más  
a unas estructuraciones de secado en el lugar que se desee.

20 2ª.- Disposición perfeccionada en el secado de blo-  
ques de cemento o similares, en todo de acuerdo con la ante-  
rior reivindicación, caracterizada porque se ha previsto que  
los extremos de la estructuración así formada se cierren se-  
lectivamente mediante elementos laminares, flexibles o rigi-  
dos, destinados a tal fin.

25 3ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA EN EL SECADO DE BLO

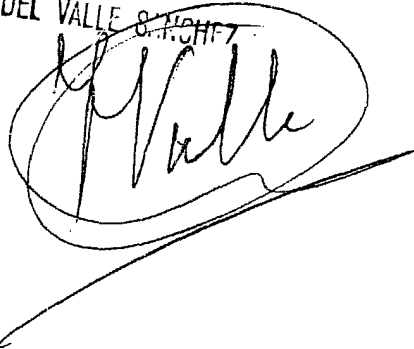
1 QUES DE CEMENTO O SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

5 Madrid, a **28 Dic. 1979**

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE S. I. CHF 7

10 

15

20

25

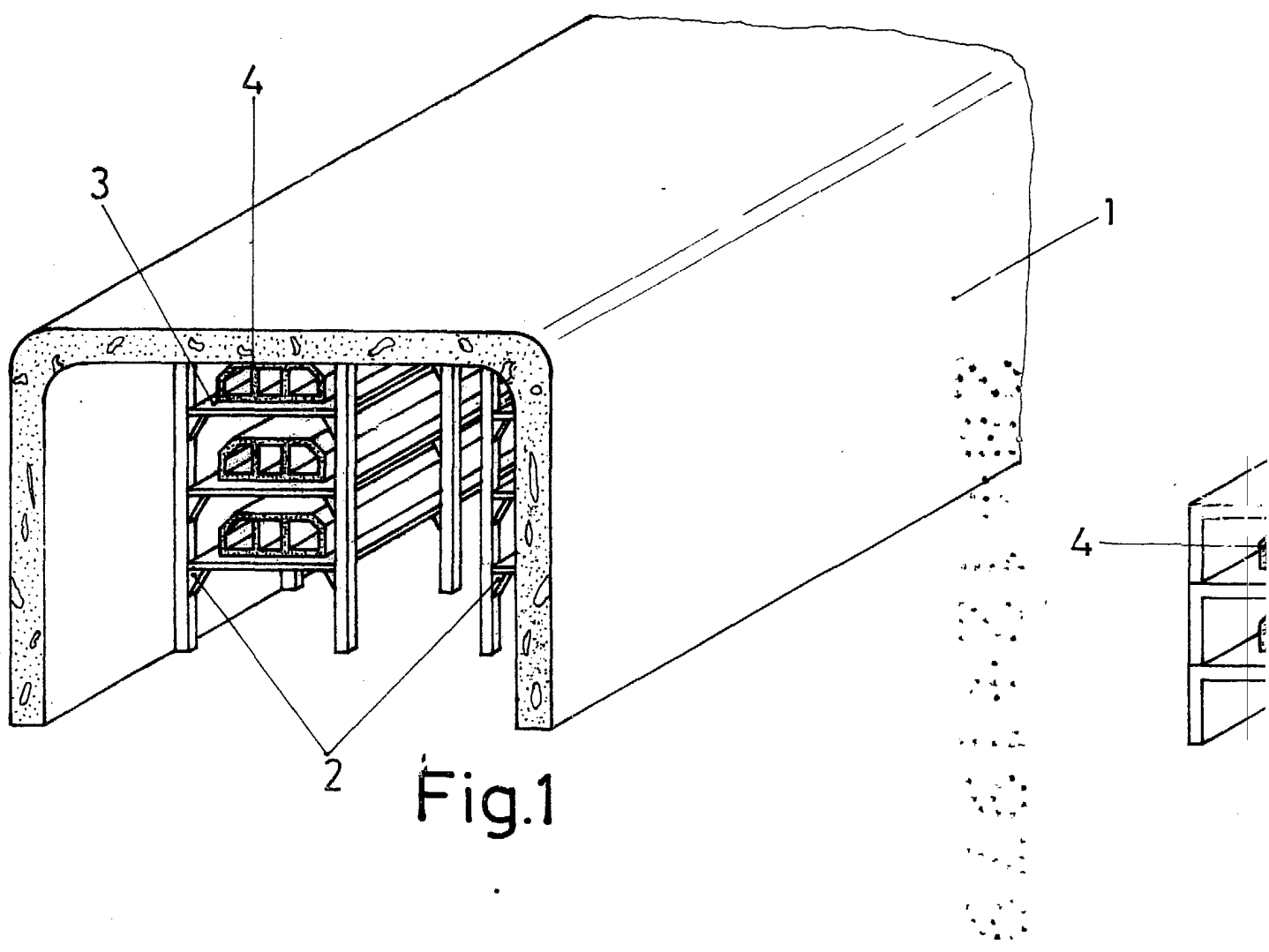


Fig.1

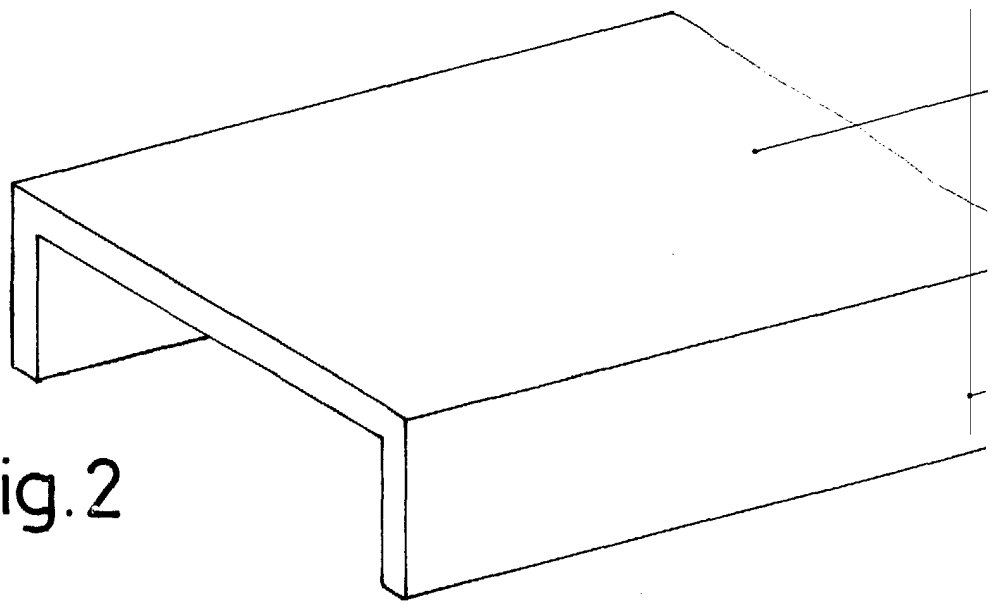


Fig.2

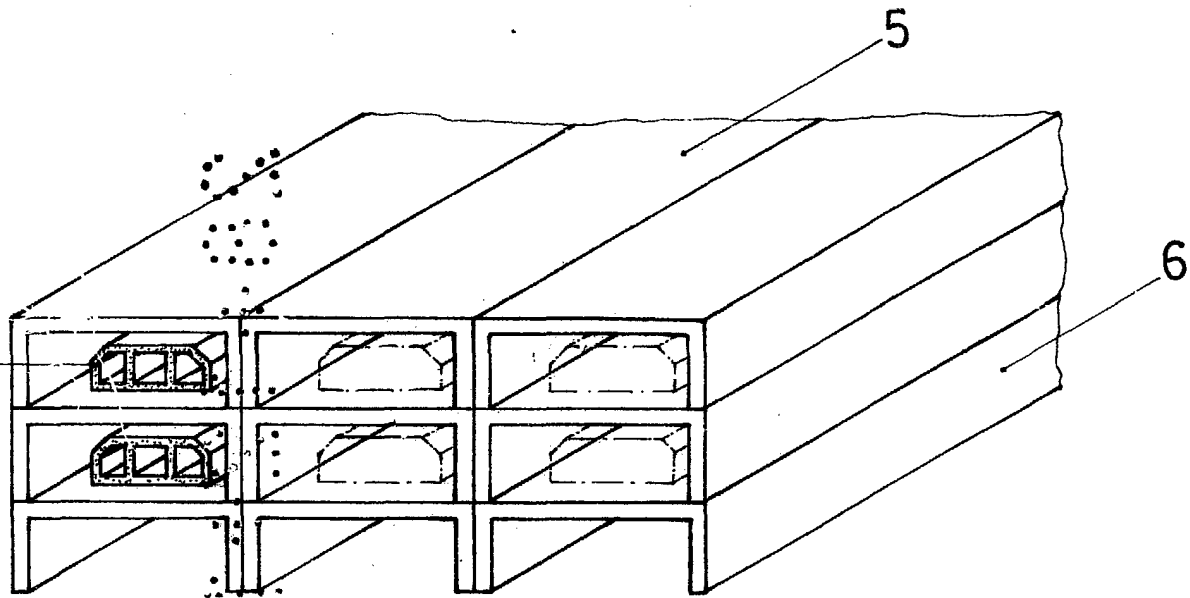
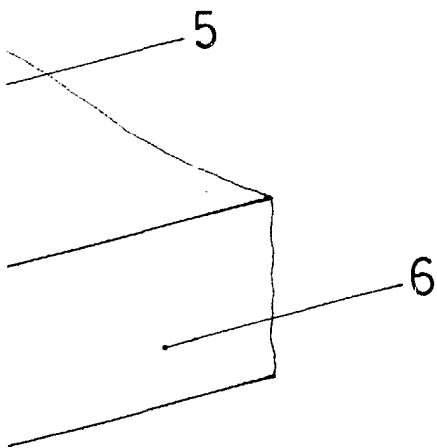


Fig.3



Escala variable  
Madrid 28 DIC. 1979  
El Agente Oficial  
JUAN DEL VALLE SANOMEZ